Bogotá 08 de agosto 2025

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Bogotá D.C.

ASUNTO Obligaciones ambientales del contratista: **proceso** MC-DC-CICG-008-2025.

Objeto:
CONTRATAR LA REALIZACION DE ACTIVIDADADES CULTURALES LUDICO RECREATIVAS BASADAS EN DIFERENTES RETOS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL APRENDIZ COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DEL SENA -REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La suscrita Leidy Catherine López Ávila identificada con la CC 1.018.488.439 de expedida en Bogotá, actuando como representante legal de ONNIX PRODUCCIONES S.A.S identificada con NIT. 901.071.739-6.

- El contratista deberá cumplir que los plásticos de un solo uso requeridos para la ejecución del evento deben ser: reutilizables o reciclables o comportables. Está prohibido el uso de mezcladores, pitillos, vasos plásticos, platos plásticos, poliestireno y globos decorativos.

Se Adjuntan Fotos Del Evento
Materiales:

- Cartón
- Papel servilleta
- Plástico Reciclable



Cordialmente,

Onnix Producciones
Audio Creativos S.A.S.
NIT 901071739-6

Nombre o Razón Social del Proponente: ONNIX PRODUCCIONES S.A.S
NIT 901.071.739-6
Nombre del Representante Legal: LEIDY CATHERINE LOPEZ AVILA
C.C. No. 1.018.488.439 de Bogotá D.C.
Dirección CR 59 NO. 160 -36
Teléfonos 3008821460
Correos Electrónicos GERENCIA@ONNIXPRODUCCIONES.COM